



**CRIE**  
CENTRO RIOJANO  
DE INNOVACIÓN  
EDUCATIVA

## **CURSO:**

# Intercambio de Experiencias en Educación Infantil (2.ª Edición)

**NÚMERO DE HORAS:** 9

**NÚMERO DE PLAZAS:** 30

**FECHAS:** Del 10 al 24 de febrero de 2025

**MODALIDAD:** presencial

**LUGAR DE REALIZACIÓN:** Logroño

# Intercambio de Experiencias en Educación Infantil (2.ª Edición)

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

### NÚMERO DE HORAS:

9 horas.

### PLAZAS OFERTADAS:

30 plazas.

### MODALIDAD:

Presencial

### PONENTES:

Rosario Román Ruesgas y Ana Movellán García (CEIP “Siete Infantes de Lara”, Logroño).  
Otilia M. Vallespí Cantabrana y Sara Sierra Azpeitia (CEIP “Navarrete el Mudo”, Logroño).  
Ana Belén Olmos Ortega y Ana Laseca Cosín (CEIP “Duquesa de la Victoria”, Logroño).

## 2. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

La innovación educativa nos ubica ante procesos intencionales y sistemáticos tendentes a incorporar cambios orientados hacia la mejora de la tarea pedagógica en relación con modelos y prácticas didácticas, ideas, contenidos, referentes culturales y actitudes. Dentro de este marco, en los últimos lustros se han ido incorporando a los centros educativos prácticas innovadoras que han contribuido a transformar la acción educativa, ofreciendo oportunidades para el alumnado. Y se han consolidado modos de hacer no necesariamente innovadores, pero caracterizados por abrir vías hacia el desarrollo personal del alumnado y hacia el crecimiento social del grupo.

Estos procesos nos ubican ante una realidad: todas las personas que trabajamos en el campo educativo tenemos algo que aportar al resto del profesorado y algo que aprender de él. Y a esta consideración se suma otra de especial calado: la experiencia pedagógica que resulta valiosa en nuestra clase, repercute en un grupo reducido de alumnado. Si esa experiencia es compartida con otros docentes puede irradiar más allá, multiplicar su incidencia y contribuir al aprendizaje de muchas más personas. De este modo, podemos ampliar, en cascada, la influencia de experiencias educativas valiosas y lograr que permeen al propio centro y, en el mejor de los casos, a docentes de diferentes centros educativos.

Con esta base se desarrolla este curso, que pone en relación a centros educativos de La Rioja en aras de compartir experiencias educativas en la etapa de Educación Infantil.

## 3. OBJETIVOS DEL CURSO

1. Conocer, in situ, las experiencias pedagógicas desarrolladas en la etapa de Educación Infantil en varios centros de la comunidad autónoma de La Rioja.
2. Analizar estas experiencias, valorando su potencial educativo y sus posibilidades de traslación a nuestro entorno.
3. Facilitar experiencias de aprendizaje a partir del intercambio pedagógico.

## 4. CONTENIDOS

- Filosofía y acción didáctica desarrolladas en la etapa de Educación Infantil en los siguientes centros de la comunidad autónoma de La Rioja:
  - CEIP “Siete Infantes de Lara” (en redes: <https://ceipsieteinfantes.larioja.edu.es/>; Instagram: @ceipsieteinfantes; Twitter/X: @CEIPSIETEINFANTES; Facebook: CEIP SIETE INFANTES DE LARA): Centro de dos líneas de Logroño que sigue las siguientes líneas pedagógicas de trabajo común: Aprendizaje basado en proyectos; fomento lector y del lenguaje oral; participación de forma activa en el proyecto COVIDA, a través del cual se desarrolla la creatividad; arte; y la transformación de los espacios educativos del centro. Actualmente, están en proceso de creación de espacios comunes de juego donde el alumnado de todo el centro interactúa de forma libre.
  - CEIP “Navarrete el Mudo” (en redes: <https://ceipnavarreteelmudo.larioja.edu.es/>; Instagram: @navamudos; Twitter/X: @navamudo; Facebook: CEIP Navarrete el Mudo; YouTube: @Navamudo): Centro de dos líneas de Logroño. En Educación Infantil las clases están con edades mezcladas de 3 a 5 años para aprovechar el aprendizaje natural y espontáneo que surge entre el alumnado. Para ello, una clave importante es la enseñanza individualizada y el trabajo autónomo de cada alumno/a. Otro aspecto destacado es la creación de un ambiente físico y psíquico relajado, de confianza, estimulante, acogedor, accesible, variado y respetuoso. Nuestras prioridades educativas son la adquisición de la autonomía, la conquista de la confianza en sí mismo y el despertar el interés por aprender, entre otras. El aula tiene expuesto el material didáctico que desarrolla muchas competencias del currículo, y que cada alumno/a toma según su interés y la presentación realizada por la maestra. El patio sirve para el juego libre a partir del cual se ejercita la motricidad más gruesa, ofreciendo gran variedad de propuestas. Está organizado en zonas por las que cada clase va rotando semanalmente. Su horario es aproximadamente de una hora diaria. Se otorga especial importancia a la lectura, al cuento y a la literatura en general. Igualmente se dedica atención al cuidado y observación de plantas y animales (tienen mascotas que cada clase cuida también de forma rotativa). Se desarrolla un proyecto anualmente, el mismo todas las clases, adaptando las actividades que se proponen a los diferentes niveles de madurez. Se utiliza una carpeta con materiales impresos, aportaciones de profesionales externos relacionados con el tema, salidas a puntos de interés, participación de familias dentro del colegio, recursos en la red, etc.
  - CEIP “Duquesa de la Victoria” (en redes: <https://ceipduquesa.larioja.edu.es/>; Twitter/X: @duquesaCeip): Centro de tres líneas de Logroño. Se caracteriza por la aplicación del sistema Amara Berri. En Educación Infantil esto supone el diseño de una organización del centro que de forma sistémica repercute en el resto de procesos que se desarrollan en las aulas. Aspectos como organización del espacio, tiempo, coordinación docente... están cuidadosamente pensados y engranados entre sí. Se trabaja por contextos o zonas de aprendizaje y juego en las que se desarrollan tareas competenciales conectadas con la vida tales como: preparar la lista de la compra, atender a los clientes en la tienda, cuidar de nuestra casa, etc. Siempre se busca la funcionalidad y proyección social de lo aprendido a través de dramatizaciones, críticas constructivas, exposiciones, los medios audiovisuales del centro, etc. La coherencia vertical en el centro es muy importante, de manera que ciertas decisiones y organización se mantiene a lo largo de todos los niveles y etapas. Además, hay un fuerte compromiso con el desarrollo de la inteligencia emocional, para lo cual se aplican las herramientas RULER. A nivel metodológico, se respeta el ritmo de cada alumno/a. Por ello, en el aula se plantean actividades multinivel y en consonancia con los principios DUA. La metodología es activa, basada claramente en el juego, siendo el alumnado el protagonista. Se fomenta la autoevaluación, autonomía y desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.

## 5. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Profesorado en activo o en situaciones asimiladas, con destino en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Rioja en los que se impartan enseñanzas no universitarias que imparta docencia en Educación Infantil y profesorado de FP que imparta docencia en el CFGS de Educación Infantil; que no haya certificado el curso “Intercambio de experiencias en Educación Infantil” (1.ª Edición), celebrado el pasado curso académico 2023-2024.

## 6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Cuando el número de inscripciones supere al número de plazas ofertadas, la selección se hará en base a los siguientes criterios:

- 1.º Profesorado de los Centros Educativos CEIP “Siete Infantes de Lara” (Logroño); CEIP “Duquesa de la Victoria” (Logroño); CEIP “Navarrete el Mudo” (Logroño). (Tres participantes por centro).
- 2.º Profesorado de FP que imparta docencia en el CFGS de Educación Infantil.
- 3.º Profesorado de Educación Infantil.

Atendiendo a los criterios 2.º y 3.º, los participantes serán seleccionados, **uno por centro**, por riguroso orden de inscripción.

## 7. FECHAS Y HORARIOS DE LA ACTIVIDAD

- 10/02/2025 de 17:00 a 20:00 (3 horas).
- 17/02/2025 de 17:00 a 20:00 (3 horas).
- 24/02/2025 de 17:00 a 20:00 (3 horas).

## 8. LUGAR DE REALIZACIÓN

La actividad se realizará en los siguientes centros educativos de La Rioja:

- 10/02/2025: CEIP “Siete Infantes de Lara” (C/ Sancho el Mayor 1, Logroño).
- 17/02/2025: CEIP “Navarrete el Mudo” (C/ General Urrutia 2, Logroño).
- 24/02/2025: CEIP “Duquesa de la Victoria” (C/Duquesa De La Victoria 64, Logroño).

## 9. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en convocatoria.

El plazo comienza el 10 de enero y finaliza el día 26 de enero de 2025 a las 23:59 h.

Con el fin de simplificar la comunicación con los docentes y la gestión de las formaciones, es **obligatorio utilizar el correo corporativo de @larioja.edu.es** en la inscripción.

## 10. ADMISIONES

La lista de admisión se publicará el día 28 de enero de 2025 en la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en proceso y se comunicará a través del correo electrónico proporcionado en la inscripción.

## 11. COORDINACIÓN DEL CURSO

Ana Ibáñez Gamallo. Asesora del Centro Riojano de Innovación Educativa. [aibanezg@larioja.org](mailto:aibanezg@larioja.org)

## 12. OBSERVACIONES

De acuerdo con la **Resolución 11/2024, de 25 de marzo de la Dirección General de Innovación Educativa** (BOR 2 de abril):

- La actividad **podrá suspenderse** si el número de admisiones fuera inferior al 75% de las plazas ofertadas.
- La **renuncia a la participación** deberá realizarse durante las **48 horas** siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica la admisión.
- Cuando las fechas de realización de varias actividades formativas coincidan y el desarrollo de las mismas implique presencialidad (física u online síncrona), solo se podrá participar en una de ellas. En caso de admisión en varias actividades simultáneas, deberá optarse por una de ellas, comunicando la renuncia al resto a través del mismo medio por el que se comunicó la admisión.
- Se aplicará una **limitación de acceso a las actividades formativas** convocadas por el centro responsable de la formación permanente del profesorado, durante **cuatro meses lectivos** atendiendo a las siguientes casuísticas:
  - Personas admitidas que no asistan y **no comuniquen su baja** en las 48 horas siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica su admisión: a partir de la fecha de inicio de la actividad.
  - Quienes una vez iniciada la actividad presencial, **no asistan** al menos al 40 % de las horas presenciales de la misma: a partir del momento en que se tenga **conocimiento** de que las faltas de asistencia superan el 40% de la duración presencial del curso.
  - La misma limitación se aplicará a las actividades en online en las que quienes participen no obtengan una **calificación positiva** de al menos un **20%** en las tareas obligatorias: a partir de la fecha en que se emita la certificación del curso.
- Una vez concluida la actividad, y con la finalidad de dar respuesta a las necesidades y demandas formativas de los centros educativos, del profesorado y del propio sistema educativo, se realizará una valoración de la misma a través de una **encuesta** enviada desde el centro responsable de la formación del profesorado, que deberá ser cumplimentada en los **tres días** posteriores a su recepción.

**IMPORTANTE: El profesorado no recibirá compensaciones por desplazamiento.**

## 13. PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA RELACIONADOS CON ESTA FORMACIÓN

➤ Ninguno.

## 14. CERTIFICACIÓN

Para tener derecho a certificación, de acuerdo con la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero (BOR de 27 de enero de 2022) por la que se regula la formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, la evaluación de los participantes tendrá en cuenta tanto la participación continuada y activa en las fases presenciales y las pruebas objetivas, como la ejecución de las diversas propuestas de trabajo que se programen para las fases no presenciales y las tareas propuestas en la plataforma en línea para las actividades que incluyan fase telemática.

Las faltas de asistencia, independientemente de la causa, no podrán superar el 15% de la duración presencial de la actividad formativa.